ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE AZLOR

5446

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 67 de fecha 24 de octubre de 2024 la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal que realizará la selección de la convocatoria excepcional de una plaza vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Azlor de Operario de Servicios Municipales, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento, del tenor literal siguiente:

"PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

Relación de Aspirantes Admitidos	**DNI**	
JOSÉ ANTONIO LOBERA BUISÁN	XXX5877XX	
JAVIER MADOZ ITURMENDI	XXX6765XX	
ALMA FERNÁNDEZ ZARAGOZA	XXX3781XX	
Relación de Aspirantes Excluidos	**DNI**	**Causa**
DAVID ZAMORA FERNANDEZ	XXX0385XX	- Falta aportar vida laboral. - Falta título, certificado o diploma de superación o realización del curso, con indicación del número de horas.

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal a:

Miembros	**Identidad**
Presidencia	D.ª Marta Nicolau Ferra Auxiliar administrativo de la Comarca de Somontano.
Suplencia	D. Alfredo Sahún Royo Ingeniero de la Comarca de Somontano de Barbastro.
Vocalía	D.ª Cristina Güerri Garcés Administrativa Agrupación Secretarial de Azara, Azlor y Peraltilla.
Suplencia	D. David Fantova Carruesco Informático de la Comarca de Somontano de Barbastro.
Vocalía	D. Jaime Coiduras Costa Jefe sección de contratación de la Diputación Provincial de Huesca.
Suplencia	D.ª Luz Otín Abadía Técnico de Gestión de Administración General de la Diputación Provincial de Huesca.
Vocalía	D. Raúl Llarena Abascal Jefe de la sección de Apoyo Técnico de la Diputación Provincial de Huesca.
Suplencia	D. Rafael Boyano Ferreras Ingeniero Técnico de Obras Públicas de la Diputación Provincial de Huesca.
Secretaría	Dª Raquel Vidaller Ramón Técnico de Gestión de Administración General de la Comarca de Somontano de Barbastro.
Suplencia	D.ª Yolanda Pozo Martos Secretaria Interventora de la Comarca de Somontano de Barbastro

CSV8U4V72I8HVKSANBOP

TERCERO. La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 7 de noviembre de 2024, a las 10.30 horas, en reunión telemática por los miembros del tribunal.

CUARTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.azlor.es, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos".

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Azlor, 24 de octubre de 2024. La Alcaldesa, Montserrat Galindo Altemir.